

La voz castellana *virus*: anotaciones para un estudio lexicográfico y documental en ensayos humanísticos y obras de creación literaria

Eugenia Conde Noguerol
Universidade da Coruña

Recibido: 28/08/2024

Aceptado: 24/10/2024

Resumen: El propósito de este trabajo es hacer un recorrido histórico de la voz castellana *virus* en distintos documentos humanísticos, desde sus primeros testimonios hasta la primera mitad del siglo XX. Se toman, asimismo, como fuentes informativas los distintos repertorios lexicográficos académicos en los que se consignan sus significados y se comprueba si las definiciones que presentan las sucesivas ediciones discurren paralelas o próximas a las acepciones registradas en los corpus.

Palabras clave: lexicografía diacrónica, historia de la lengua, léxico, lingüística de corpus, enfermedades, *virus*.

Abstract: The purpose of this work is to make a historical review of the Castilian word *virus* in different humanistic documents, from its first testimonies until the first half of the 20th century. We also take as sources of information the different academic lexicographical repertoires in which their meanings are recorded and we check whether the definitions presented in the successive editions run parallel or close to the meanings recorded in the corpora.

Keywords: diachronic lexicography, history of language, lexicon, corpus linguistics, diseases, *virus*.

1. INTRODUCCIÓN

Este trabajo se perfila como una aproximación a la evolución de los significados de la voz *virus* a partir de una muestra de corpus formada por las distintas obras de creación literaria y ensayos humanísticos en que aparece —desde sus orígenes hasta la primera mitad del siglo XX—, así como un análisis del tratamiento que ha recibido en los distintos repertorios lexicográficos a lo largo de la historia¹. Para ello me serviré principalmente de los recursos que ofrece la Real Academia Española, como son el *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española* (NTLLE), el Corpus diacrónico del español (CORDE) y el Corpus del *Diccionario histórico de la lengua española* (CDH).

La característica particular de la voz *virus*, —que la diferencia de *bacteria* y *microbio*, de las que no hay registro hasta el siglo XIX—, es que muestra un mayor recorrido documental, pues es posible rastrearla desde la Edad Media hasta nuestros días (*vid.* cuadro 1). En efecto, el término *virus* ha sufrido distintas resignificaciones a lo largo de los siglos, llegando a ser dotado de significado técnico especializado a medida que se producían transformaciones en el ámbito científico. Se observa también que es a partir del siglo XIX cuando la frecuencia de uso de *virus* crece de forma exponencial, llegando a tener una frecuencia actual de 56,01 casos por millón en el Corpus del Español del Siglo XXI (CORPES XXI).

	<i>Virus</i>	<i>Bacteria</i>	<i>Microbio</i>
	Freq./N.º Doc.	Freq./N.º Doc.	Freq./N.º Doc.
1064-1500	28/7		
1501-1700	13/8		
1701-1800	4/4		
1801-1900	77/42	13/8	107/18
1901-1974	383/76	592/51	280/104

Cuadro 1. Número de casos (Freq.) por número de documentos (N.º Doc.) de los lemas *virus*, *bacteria* y *microbio* en el CORDE. Elaboración propia.

Asimismo, es destacable que la evolución del uso de la voz *virus* en sus inicios no es paralela a otros términos relacionados, como *viruela*, *peste*, *plaga*, *pandemia* y *epidemia*. De este modo, entre los siglos

¹ Se deja, por tanto, de lado su aparición en el ámbito de la medicina para otro trabajo más específico.

XVI y XVII —en que el término *plaga* alcanza su máximo apogeo (1426 casos)—, y durante los siglos XVII y XVIII —en que lo hace *peste* (918 casos)— el vocablo *virus* presenta una frecuencia de uso muy baja (7 casos). Es a partir del siglo XIX cuando la frecuencia de uso de *virus* empieza a crecer (346 casos), al igual que *plaga* (926 casos) y *epidemia* (532 casos).

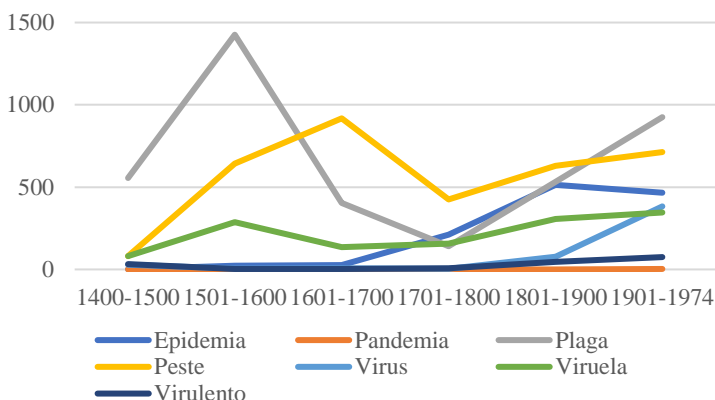


Gráfico 1. Número de casos de los lemas *epidemia*, *pandemia*, *plaga*, *peste*, *virus* y *viruela* en el CORDE. Elaboración propia.

2. TESTIMONIOS DE LA VOZ *VIRUS*

Wilkinson (1977: 17) señala a Cornelius Celsus como el primero que utilizó el término en el siglo I para referirse a un *agente causante* de la rabia y lo diferenció del *veneno* inyectado por las serpientes venenosas: “he distinguished consistently between the use of *virus* to denote the agent transmitted by the bite of a rabid dog, and of *venenum* representing that of the bites of poisonous snakes”. Volcy (2009: 398) indica, además, que

podían ser virus, desde un fluido lamoso, viscoso o nauseabundo de plantas o de animales, el semen² y sustancias acres hasta el azúcar de plantas venenosas. El repugnante fluido secretado por las glándulas perianales del visón constituye al parecer el origen de la creencia en el poder maligno de lo viscoso, a pesar de que lo viscoso era también fluido vital.

² En el *Oxford English Dictionary* (OED en línea, *s.v. virus, n.*) se registra en 1398 bajo la marca de *raro* el significado de *virus* como ‘semen’ en la obra *De Proprietatibus Rerum* de John Trevisa.

El término procede del latín *virus*, -i ‘zumo’, ‘ponzoña’, y Corominas y Pascual (*DECH*, s.v. *virus*) aportan como primera documentación el *DRAE* 1817³. Lo califican como tecnicismo hoy bastante difundido.

Para Volcy (2009: 398), que sigue a Casadevall y Pirofski (2001), la voz *virus* es una expresión con manifiesta *indexicalidad* desde su ambivalente etimología: “significa ‘veneno’, palabra derivada probablemente del latín *viscum* o del sánscrito *visam*, aunque por el latín, significa también ‘líquido lamoso’; y por el griego, el prefijo *vir* corresponde a ‘fluido vital’, es decir, ‘masculinidad’”.

Siguiendo su rastro en los textos más antiguos, como el pasaje del Libro IV de la *Metamorfosis* de Ovidio que cita Juan de Mena (1439: 143)⁴ en el *Comentario a la "Coronación del Marqués de Santillana"*, los *virus* salen de la boca de la serpiente mitológica Equidna y se consideran *ponzoña*:

Desta serpiente Echine escribe Ovidio en el quarto Metamorfoseos diziendo que una de las poçoñas que levó Tesifone para enloquesçer Atamante por ruego de Juno, fue el espuma de la boca del can Çervero e de la poçoña desta serpiente Echine, segund este metro suyo lo testifica: “Oris Cerveri spumas et virus Echinei”.

Benito Jerónimo Feijoo en el *Teatro crítico universal* (1728: 2) cita a Lucano (Libro IX) para referir una anécdota en la que *virus* aparece asociado ahora con los sustantivos *sabandijas* (*venenosas*), *bestias* (*ponzoñosas*) e *infección*:

No se atrevían los Soldados a beber, porque la vieron circundada de muchas especies de sabandijas venenosas, que en la misma fuente saciaban su sed. A cuyo mal fundado miedo acudió Catón diciéndoles, que las bestias ponzoñosas sólo dañaban mordiendo; que aquella agua por consiguiente carecía de toda infección; y arrojándose intrépido a beberla el primero: Ductor, ut aspexit

³ Sin embargo, constatamos que se registra con anterioridad, en la edición del *DRAE* 1803 (*vid.* Tabla 2 *infra*).

⁴ En la traducción del latín al español que hace Pérez Vega (2002) de la *Metamorfosis* (Libro IV: 500) se habla de *portentos de fluente veneno* para referirse a los *jugos* (*virus*) de la serpiente Equidna:

Había traído consigo también portentos de fluente veneno,
de la boca de Cérbero espumas, y jugos de Equidna,
y desvaríos erráticos,
y de la ciega mente olvidos,
y crimen y lágrimas y rabia y de la sangría el amor,
todo molido a la vez, lo cual, con sangre mezclado reciente,
había cocido en un bronce cavo, revuelto con verde cicuta.

perituros, fonte relicto, Alloquitur vana specie conterrita lethi, Ne dubita miles tutos haurire liquores: Noxia serpentum est admixto sanguine pestis: Morsu virus habent, & fatum dente minantur: Pocula morte carent. Dixit, dubiumque venenum Hauxit.

No obstante, desde sus inicios, los *virus* también se han utilizado como expresión metafórica para referirse a los dogmas o ideologías contrarias a la fe católica. Así se registra en una cita de la *Historia de regibus Gothorum, Vandalorum et Suevorum*, escrita por Isidoro de Sevilla entre los años 619 y 624, y citada por Marcelino Menéndez Pelayo en *la Historia de los heterodoxos españoles* (1880-1881): “De Gallicana Gothorum regione hoc pestiferum virus afferens, et totam gentem Suevorum lethalis perfidiae tabe inficiens”, que Romero (1944) traduce como sigue:

En ese tiempo, Alax, gálata de origen, que —entre los suevos y con el auxilio de su rey— se hace apóstata y arriano, enemigo de la fe católica y de la divina trinidad, salió de la región gallega⁵ de los godos llevando ese virus pestífero y corrompe a todo el pueblo de los suevos con ese contagio mortal.

Este *virus pestífero* que causa *contagio mortal* presenta un sentido traslaticio relacionado con la ‘ideología o doctrina nocivas’⁶ —aquí aplicado al *arrianismo*⁷—, que ‘se contagia’ como si de una enfermedad se tratase; significado que, como se verá más adelante, pervivirá en siglos posteriores, aunque no aparece consignado en ninguna de las obras lexicográficas consultadas⁸.

⁵ El gentilicio *gallega* aplicado a la *región goda* parece deberse a un error de traducción. Así lo hace patente ya en el siglo XVIII Diego Antonio Cernadas y Castro en sus *Obras en prosa y verso* (1778), en las que se queja en la *Impostura segunda* (Vol.2: 75-77) de la traducción de Méndez Silva de estos versos de S. Isidoro —que él documenta también en el *Cronicon* de Idacio— y en los que, a su criterio, los traductores confunden Gálata con Galicia “sin examinar con madurez lo que escriben” (*op. cit.*: 75). Y señala que “Ayace era Gálata, y que desde la Galia Narbonense, favorecido de los Godos, vino a apear con el Arrianismo a los Suevos; ¿en qué ceguedad cabe el desmesurado error de decir intrépidamente, que Ayace fue natural de Galicia?” (*op. cit.*: 76).

⁶ En la traducción que cita Cernadas y Castro en las *Obras en prosa y verso del cura de Fruime* (1778: 76) se traduce *pestífero virus* por *dogma pestífero*: “Y de un cierto Ayace, natural de Galicia y apóstata de la Fe, fueron persuadidos los suevos a abrazar como las demás bárbaras Naciones, el dogma pestífero de la heregía arriana”. Y en la *Traducción de la "Historia de Jerusalem abreviada"* (1350) de Jacobo de Vitriaco se hace referencia a la *doctrina pestífera*.

⁷ DLE (23.4; *s.v.* *arrianismo*): “Doctrina de Arrio, que negaba la consustancialidad del Verbo y, por tanto, la divinidad de Cristo”.

⁸ Aunque *virus* no aparece en los diccionarios con ese sentido, sí lo hacen sinónimos como *veneno* y *peste*. Así, la Academia en su *Diccionario de autoridades* (1737, *s.v.* *peste*) define *peste* como “En sentido moral se toma por la corrupción de las costumbres, y desórdenes de los vicios, por la ruina escandalosa que ocasiona”. En la edición actual del DLE (23.4, *s.v.* *peste*) también encontramos la definición de *peste* como: “Corrupción de las costumbres y desórdenes de los

En el siglo XV se detalla que “toda llaga antigua aujente podresçimjento o virus o costra o otra cosa que sanjes alabable non sea ya non es llaga mas sera llamada vlçera” (*Arte complida de cirugía*, 1450). O se define *virus* como *una suciedad untuosa que mana del cuerpo* y es *venino o aguosidad o vntuosidad o lágrimas o otros semejantes*:

De saber es que en todo lo que se echa del cuerpo o que se retiene enel, quier que sean mestruas o amorroydas o orina o egestión o vómito o escopetina o fluxo desangre delas narizes o mocos o suziedad del cuerpo o virus, que es vna suziedad vntuosa que mana del cuerpo, de la cabeça en los tiñosos o venino o aguosidad o vntuosidad o lágrimas o otros semejantes, porque todas estas cosas quier que se echen o que se retengan (*Traducción del Libro de las pronósticas de Gordonio*, 1495).

En la *Traducción del Tratado de cirugía de Guido de Cauliaco* (1493: 18) se puntualiza que los *virus* son *ponçoña*, *sanie* y *suciedad* que producen las fístulas: “E desta se dize que alguna es sutil que se dize virus: o ponçoña. Alguna gruessa que se dize sordes: o suziedad”.

Se habla de *úlçera virolentas* en las que “abonda virus sutil liquido” (Gordonio 1495: 35), de fístulas “de las quales sale virus aquosa” (Cauliaco 1493: 18) o de distintos tipos de curación dependiendo del tipo de *virus* que segrega la úlcera:

Sy el virus que della saliere sea sobermejo o çetrino & el mjenbro sea visto en alguna manera tener calor entonçe lauala con agua de decobçion de rrosas, & sy el virus fuere syn calor & el mjenbro non oujse calentura sea lauado con agua & con vjno de decobçion de mirra o asensio marruajo & saluja & parjnpanela synples conpuestas con mjel (Gordonio, 1495: 36).

Nota quela fistola que se faze por aqueste lugar algunas vegadas es mucho maliçiosa & echa virus corrusiuo & algunos entonçe la quieren curar conrruptorio por lo qual fazen ende estiomeno Mas en aqueste caso conujene saber quando la fistola es maliçiosa non ay cosa que tanto valga commo el fuego (*op. cit.*: 203).

Los inicios del siglo XVI vienen marcados por la aparición de la epidemia de sífilis que “se extendió por Europa al final del siglo XV” (Ros-Vivancos *et al.*: 2018). De este siglo es el *Tratado llamado Fruto de Todos los Santos contra el mal serpentino* (1542) de Ruy Díaz de Isla. Se trata de una obra sobre la sífilis —entonces conocida en

vicios, por la ruina escandalosa que ocasionan”. *Veneno* también presenta una definición similar en el DLE (23.4, *s.v. veneno*): “Cosa que puede causar un daño moral”.

Europa más popularmente como “mal francés”, y en Castilla y Portugal como “mal de bubas” o “mal serpentino” (Arrizabalaga: 2014)—. El tratado ofrece la cura como resultado de una dilatada práctica profesional ejercida por su autor, que señala que “si fueren apostemas la cura las resuelve si tuuieren virus o materia la cura las abre & cierra que ningun ayuda han menester” (*op. cit.*: 59R). Y recomienda abrir las llagas si estas tuvieran *virus*:

si tuuiere virus o materia pornas los maduratiuos; y procuraras como las vnciones fueren pasadas de las abrir con cauterio o con lancera, o con lo mejor que a ti parezca, si se abriere con lancera curalla has según arte, mas si la abrieres es con fuego yo me hallo muy bien por ponelles ninguna cosa encima ni paño ni atadura, ni vnguento que ellas de si mismo se mundifican marauillosamente (*op. cit.*: 61R).

Ruy Díaz (1542) hace referencia también de forma explícita al efecto contagioso de *virus* “como un mal que puede pasar o saltar de una persona a otra y quedarse pegada a ella” (García Jáuregui 2017: 48): “Deue mirar el cirugico como esta enfermedad para apegarse se requiere que la buba del doliente toque con la carne del sano”.

En el *Libro que trata de la enfermedad de las bubas* (1600) de Pedro de Torres, se habla de la *gonorrea virulenta*: “Esta enfermedad se dize gonorrea virulenta, cosa muy diferente de la que es verdadera gonorrea, que es fluxo de la Morbo Gallico” (*op. cit.*: 24R) y se describen las *llagas virulentas* que provoca:

salen granos primero cerca de la frente, sienes, y orejas, y luego en la cabeça, y por todo el cuerpo: los quales son de figura redonda, secos, sin materia, y tenidos en poco: cunden al derredor, y se conuerten en llagas virulentas y suzias. (*op. cit.*: 16R).

De esta época son también las obras de cronistas que documentan los hallazgos del Nuevo Mundo. En ellas encontramos el adjetivo *virulento* como sinónimo de *venenoso* aplicado ahora a algunos animales: “Si todos los Alacranes destas Indias fueran tan virulentos y perniciosos al hombre como los de otras partes, no se pudiera vivir en ellas sin mucho riesgo de la vida” (*Historia del Nuevo Mundo*, Bernabé Cobo, 1653: 268). O el sustantivo *virulencia* como sinónimo de *veneno*:

Ay tambien en esta isla y en las mas de las casas della culebras como las de España y demas partes de Europa, pero estas careçen de virulencia y ponçoña alguna, no haziendo daño sino á los paxaros y ratones pequeños (*Comentarios*, García de Silva y Figueroa, 1618: 146).

Durante el siglo XVIII se incrementa el interés por la salud pública y se hace necesario llevar la cultura higiénica al conjunto de la población con el fin de evitar la propagación de enfermedades. En Occidente es a partir de este siglo cuando surge la creencia de que el progreso humano permitirá erradicar las enfermedades: la salud se plantea como un derecho del ciudadano que el estado social y democrático debe proporcionar (*cf.* Goberna 2004). Así lo refleja el ilustrado Juan Meléndez Valdés en sus *Discursos forenses* (1791-1809) en los que muestra su honda preocupación por la nefasta situación de los entornos marginales:

Las muchas fiebres pútridas, nerviosas, y miliares malignas que tanto han reinado cuasi generalmente, las petequiales, las intermitentes rebeldes á todos los remedios, las disenterías, las enfermedades cutáneas, y generalmente todas las asténicas ó de debilidad, son necesario efecto de la mendiguez enfermiza, desaseada, mal alimentada, y de su ociosidad y abatimiento (*op. Cit.*: 153).

En esta obra encontramos la mención de *virus* como ‘enfermedad infecciosa que se transmite por el aire’ y que se concentra en zonas de poca higiene: “respiramos el virus pestilencial que nos ha de acabar”. El autor afirma en el capítulo titulado *Enfermedades de la mendiguez, y riesgo inminente de contagios en que por ella estamos* que “la guerra y los contagios han asolado en pocos años una gran parte de nuestra población” y que de nada sirven las medidas tomadas si no se acaba con la mendicidad, para lo que insta a actuar a las instituciones públicas:

De poco ó nada servirán las acertadas cuando severas medidas que el Gobierno no cesa de tomar para cortar y acabar con los males que han afligido á las Andalucías, los cordones de tropas y lazaretos con que se las ciñe, ni las guardias de sanidad que en las provincias velan para salvarnos de su contagio: en nuestras ciudades, en sus plazas y calles, en los templos santos, á nuestras

⁹ La idea de que las personas podían adquirir una enfermedad respirando el aire circundante ya estaba en la obra de Hipócrates *Sobre los vientos*: “Podemos decir que la fuente de las enfermedades es, con toda probabilidad, el aire, ya sea en mucha cantidad o muy poca o cuando este contiene miasmas morbosos que entran en el cuerpo” (*cf.* G. Osorio: 2018: 76).

mismas puertas respiramos el virus pestilencial que nos ha de acabar (*op. Cit.*: 153).

En el siglo XVIII todavía es posible documentar el significado de *virus* como ‘veneno’ infiltrado por la picadura de una culebra, aunque cuenta con menor recorrido, y solo lo recogemos en la *Historia general sacro-profana, política y natural de las islas del Poniente llamadas Filipinas* (1754), de Juan José Delgado:

el árbol llamado lipata se encuentra frecuentemente en todas las playas de Visayas [...] y á propósito para muchos usos de los naturales [...]. Untando con la leche que sale de sus cogollos la parte donde picó la culebra ú otro animal ponzoñoso, instantáneamente cunde por todo el lugar que ennegreció la ponzoña, blanqueando la carne y venciendo el virus infiltrado (*op. Cit.*: 25).

Durante el siglo XIX el género ensayístico adquiere una especial vitalidad. Los intelectuales encuentran en él un espacio de privilegio en el que poder debatir y expresar sus diferencias ideológicas. En estos contextos se revitaliza la voz *virus* con un sentido figurado o metafórico —al igual que había hecho siglos atrás Isidoro de Sevilla para referirse a ‘ideas inmorales o dañinas’—. En la *Historia de los heterodoxos españoles*, Marcelino Menéndez Pelayo (1880-1881) reconstruye la historia española mediante el análisis de aquellas herejías y heterodoxias que comprometieron el ideal de la Hispania católica (Polloni 2013) y utiliza la voz *virus* hasta en doce ocasiones acompañada de adjetivos como *panteísta*, *galicano*, *antisocial* o *regalista*. En la obra, en uno de los comentarios a las *Cartas eruditas* afirma que Benito jerónimo Feijoo “escribía para un siglo que comenzaba a malearse con el virus de la incredulidad”.

En la misma línea tradicionalista se inscribe el discurso de Eulogio Horcajo que en *El cristiano instruido en su ley* (1883: 474) se lamenta de que “este virus protestante se haya infiltrado en el espíritu de los españoles que blasonan de verdaderos creyentes y acendrados católicos”. Por su parte, Ceferino González en el *Discurso de recepción en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas* (1883: 88) se expresa con estas palabras: “he aquí la última evolución del cartesianismo, la condensación de sus erróneas doctrinas, la síntesis de sus tendencias y el resultado lógico del *virus* racionalista que llevaba en su seno”.

La asociación del término *virus* con *lo dañino* está plenamente arraigada en los escritores de la época. Concepción Arenal en *La cuestión social* (1880) utiliza una analogía para hacer hincapié en

“cómo ha penetrado la impiedad entre los pobres; note V. que su acción se parece á esos virus que están en el aire de ciertos hospitales, pero que se inoculan por las heridas” (*op. Cit.*: 49). Y más adelante habla sobre la *lotería* señalando que “toda riqueza cuyo origen no sea honrado, lleva en sí un pecado original, una especie de virus que contamina al que de ella usa, depravándole más ó menos, pero siempre mucho” (*op. Cit.*: 94).

De esta época son también las grandes novelas realistas. Benito Pérez Galdós en *La de Bringas* (1884: 268) dice que “el angelito estaba algo tocado del virus... Del virus revolucionario, repitió Bringas dos o tres veces”. Y más adelante en *Fortunata y Jacinta* (1885-1887) enuncia: “Determinóse en él con poderosa fuerza el rencor de otros tiempos, aquel rencor concentrado y sutil que era como un virus ponzoñoso, tan pronto manifiesto como latente”. Esta última expresión, cuyo uso parece responder a un fenómeno propio del retoricismo literario, la utiliza también José María de Pereda en *La puchera*, (1889: 337): “Usted no puede pensar de ese modo... o está contaminada también del virus ponzoñoso”.

Con este sentido figurado aparece igualmente en obras de autores hispanoamericanos. El uruguayo Eduardo Acevedo dice en *Brenda* (1886: 76) que los gustos de relajación “se importan a manera de un virus o sobrevienen por acto espontáneo con la decadencia de las costumbres”. Eugenio Cambareces en *Música sentimental: silbidos de un vago* (1884: 275) se vale de la voz *virus* para expresarse de forma metafórica: “corre por sus venas el virus ponzoñoso de la sífilis constitucional”. Y en *Tradiciones peruanas, séptima serie*, Ricardo Palma (1889: 222) señala: “En lo sucesivo no habría en el Perú generales ni comandantes, porque estos títulos llevaban en sí encarnado el virus de todo lo malo”.

En el ámbito científico-médico es en este siglo cuando se refuerza la “visión optimista en el progreso humano ilimitado que puede llevar a vencer la enfermedad” (Goberna 2004) y se suceden diversos descubrimientos fruto de la experimentación.

Las primeras interpretaciones empíricas para esclarecer la naturaleza física de los virus siguieron los postulados establecidos por Pasteur y Koch, dedicados al estudio de la teoría infecciosa del origen de las enfermedades, y se centraban en buscar características similares a las de las bacterias —visibilidad del microscopio, filtrabilidad, crecimiento *in vitro* y patogenicidad—:

Para esa época ya se había demostrado el papel etiopatológico de los hongos y las bacterias y se habían logrado obtener cultivos puros de bacterias, siguiendo la metodología (postulados) descrita

por Koch, en la que se define lo esencial para determinar los organismos causantes de una enfermedad (Urcuqui y Ossa, 2008: 9).

Bajo estos postulados las primeras definiciones de *virus* se sucedían al igual que lo hacían los resultados de los distintos experimentos: “causa específica de enfermedades” (Requin, 1851, como se citó en Volcy, 2009); “producto de una secreción mórbida accidental”, “producto intangible que se transporta mediante pus, moco o sangre, que desencadena fenómenos mórbidos que permiten la reproducción del mismo agente” (Grisolle, 1862, como se citó en Volcy, 2009); “todo virus es un microbio invisible” (Pasteur, como se citó en Volcy, 2009); “microbios que viven en un medio habitable por un humor” (Bourchard, 1892, como se citó en Volcy, 2009).

Aunque el cambio de percepción sobre la identidad de los virus se produjo de forma gradual, es en 1898 cuando la teoría imperante fue alterada: un virus no es un microbio. Miguel Fargas en el *Discurso de recepción en la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona* (1894: 39) cita los “inmortales estudios de Pasteur, seguidos luego por todos los microbiólogos, sobre atenuación y exaltación de los virus a través de distintos medios de cultivo”. En el *Compendio de la flora española* (1896: 251) se dice que: “Inversamente, se puede hacer recobrar al virus carbuncloso atenuado toda su virulencia normal haciéndole pasar por inoculaciones sucesivas de la sangre de un animal á la de otro”. Pero Ángel Ganivet reflexiona en *Granada la bella* (1882) acerca de que en España no ha habido hasta el momento ningún descubrimiento médico relevante en relación con la detección de virus o microbios:

Tenemos sabios sueltos; pero no hemos podido formar un cuerpo de doctrina. Por lo cual somos tributarios del extranjero en todos aquellos ramos que derivan de las ciencias de aplicación. No hemos inventado ninguna máquina notable, ni hemos tropezado con ningún astro nuevo, ni siquiera hemos descubierto ningún importante microbio, o al menos el virus para acabar con él. Es verdad; pero hemos tenido fe y valor, hemos descubierto y conquistado tierras, hemos peleado en todas las partes del globo; y para reposarnos en la paz hemos creado la alta sabiduría mística, y para distraernos un arte de elevada concepción, y para enardecernos las corridas de toros.

En este contexto, el recorrido de la voz *virus* en la literatura sigue asociado en este siglo al germen de enfermedades infecciosas que provocan lesiones con secreciones cutáneas, como la sífilis:

Una purgación por el canal de la uretra, úlceras, tumores de diversas formas, bubones constituyen los accidentes primitivos de la sífilis, los cuales tienen su asiento en las partes que se han encontrado en contacto con el virus (*Curso de medicina clínica*: 1839).

La higiene “se percibe como sinónimo de modernidad y progreso y es en el siglo XIX cuando adquiere carácter científico” (Cotelo, 2017: 15). Pasa entonces a ser entendida “como una medicina de lo cotidiano, que regula tanto el ámbito de lo privado como de lo público”. Se publican manuales con el objetivo de que el individuo se haga cargo de las medidas higiénicas necesarias para su salud, como el *Manual de higiene privada*, de Tomás Orduña (1881: 30), en el que se explican la prevención de los contagios del *virus sífilítico* en el entorno familiar:

Figurémonos que la madre cuando concibió estaba pura de sífilis, y que el padre tampoco padecía de tal enfermedad, pero que al cabo de cierto tiempo la adquirió la madre; sucedería que infectándose el feto con la sangre de ésta, como esta sangre, se encontraba ya impurificada por el virus sífilítico, nada más natural que el feto, ó mas adelante la criatura, la padeciera.

Se sigue hablando asimismo de la enfermedad de la rabia, contenida en la baba de algunos animales:

Resulta la rabia de la inoculación de un virus contenido en la baba de los animales rabiosos, como el perro, el gato, el zorro, el lobo, el cerdo, el cabrito, el ganado vacuno, etc.: el virus no obra sino cuando penetra en una herida. No todas las personas que son mordidas por un perro o animal cualquiera rabioso, rabian fatalmente (*Tratado de higiene escolar* 1886: 60).

La trayectoria de *virus* con el significado de ‘veneno’ continúa en obras escritas a finales del siglo XIX. En el *Tratado de antropología y pedagogía* Gregorio Herrainz (1896) afirma que “La del alacrán o escorpión es más penosa y de mayor entidad, poniendo en náuseas y hasta febril, atolondrado, convulso o escalofriado; mezclado el virus con la masa sanguínea, daña muy luego al organismo”. Y en *Flora o la educación de una niña* (1888: 76) Pilar Pascual explica que “las víboras, serpientes diminutas que se crían en las espesuras de

los bosques, especialmente en lugares húmedos, tienen en la boca una glandulita que contiene un virus venenoso; al morder, el líquido nocivo se introduce en la herida”.

Ya iniciado el siglo XX se siguen dando pasos científicos hacia el crucial entendimiento de los *virus*. Fernando Ortiz (1963: 20) dice en *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*:

Un sabio (Dr. W. W. Stanley), que tiene su fama por haber aislado algunos virus en forma cristalina, cree que, sean o no causa del cáncer los virus ultramicroscópicos, ellos son la clave de las irritaciones en los tejidos y en ellos hay que buscar los factores directivos del proceso vital en todas las células, normales o cancerosas.

Es a partir de los años 60 del siglo XX cuando los *virus* se definen ya como entidades no celulares compuestas por ácidos nucleicos. Dice Díaz Rubio en *Lecciones de patología y clínica médica* (1964: 386) que “podemos considerarlos como nucleoproteínas infectivas”:

Unos, como el ácido ribonucleico (virus de las plantas y poliovirus) otros, similares al desoxiribonucleico, como el virus de la vacuna. El ácido nucleico del virus, está rodeado por una cubierta proteica protectora (Grist) que le confiere especiales propiedades de superficie, inmunológicas, etc. Actúan sobre los sistemas enzimáticos productores de energía de los seres superiores.

Hoy en día la investigación sobre los virus sigue vigente, con la aparición de nuevos virus y nuevos descubrimientos que provocan la revisión constante del concepto y su clasificación. La comunidad científica sigue discutiendo sobre esta entidad de profunda complejidad, que está en el umbral de lo viviente: “si son microorganismos y, por tanto, si son vivos o no; sin célula hospedera, el virus no puede existir; sin embargo, los virus están presentes actualmente y coexisten con todos los seres vivos” (Delgado *et al.* 2015: 2). Ramón Gómez de la Serna en su autobiografía *Automoribundia* (1948: 691) se hace eco de ello:

Ante los virus filtrables los biólogos han llegado a creer que son una forma de la materia colocada entre lo viviente y lo no viviente. Vistos con un aumento de 200.000 diámetros por el microscopio electrónico ven un organismo viviente, pero no han podido dar todavía con el mecanismo de su movimiento. (Los terribles estreptococos se muestran como numerosos

microorganismos que reunidos en fila parecen collares.). Ante esta *seminaria contagiorum* no se sabe más que dan la muerte sutilmente, reproduciéndose vertiginosamente, atorando al hombre hasta matarle. Para tener una idea de lo que son los virus filtrables, bastará saber que el microbio de la fiebre aftosa mide sólo 10 millonésimas de milímetro.

En la novela *Tiempo de silencio* (1961: 235) de Luis Martín Santos se nombra el término hasta en nueve ocasiones en las reflexiones científicas de su protagonista sobre el debate acerca de su naturaleza y capacidad de replicarse en el seno de células vivas:

-Bueno, y diga usted, ¿qué más le da que sea un virus o que sea un gene si dice usted que son lo mismo? -Si fuera un virus se podría descubrir una vacuna. Pero un gene, lo que se dice un gene, que es parte del mismo organismo, de la misma sustancia del ser vivo, no es un antígeno extraño y por tanto no se puede conseguir una reacción inmunitaria. (*op. Cit.*: 235).

Aunque bien pudiera ser que, en lugar de un gene, fuera un virus, un virus que transmitieran las mismas células reproductoras, que se alojara en el mismo núcleo celular, en íntimo contacto con los cromosomas, tanto que ya casi no se pudiera distinguir de un gene (*op. Cit.*: 235-236).

A lo Largo de la primera mitad del siglo XX estos avances dan lugar a la publicación de un gran número de manuales sobre distintas ramas científico-médicas (fisiología, paidología, botánica, etiología, etc.), que evidencian el desarrollo farmacológico basado, entre otros factores, en el descubrimiento de un gran número de vacunas, en virtud de su acción preventiva contra múltiples enfermedades. Camilo José Cela en *La colmena* (1951-1969: 328) pone en boca de don Francisco las siguientes palabras que revelan la inquietud que producían los *virus* como causantes de enfermedades:

¡Encontrarse bien no es estar curado, ni mucho menos!
¡Desgraciadamente, los virus que producen las enfermedades son tan taimados como traidores y alevosos!

Los escritores hispanoamericanos dejan por escrito la lucha contra algunos virus mediante la vacunación en sus países. Emilio Bobadilla en *A fuego lento* (1903: 113) da testimonio de la vacunación antirrábica en Cuba:

Brindo, dijo, por el honor que sentimos todos los aquí presentes, mi familia, sobre todo, por el honor de tener entre nosotros al conspicuo cirujano que eclipsó en París la fama de Galeno y del doctor Paster, el inventor del virus rábico para matar los perros rabiosos sin necesidad de estricnina. Sí, señores, ya podemos pasearnos impunemente por las calles sin temor a los perros.

Y en la *Traducción de la Historia de Puerto Rico* de P. G. Miller de 1939 se habla de la introducción de la vacuna contra la viruela en la isla a principios del siglo XIX:

En 1803 se presentó de nuevo la viruela en el país. El doctor Francisco Oller, cirujano mayor del cuerpo médico, supo que en Santomas ya se hallaba en uso el virus de vacuna, descubierto en 1796 por Eduardo Jetiner [sic], médico inglés. Oller hizo traer de la isla vecina una negrita vacunada en ambos brazos. En breve tiempo consiguió que se contuviera la epidemia por medio de la propagación de la vacuna.

En el *Tratado elemental de derecho social* de Carlos García (1946: 323) se plantean cuestiones relativas a los derechos de los trabajadores y se empiezan a considerar enfermedades profesionales la viruela, el carbunco y la rabia:

En 1901, el Diputado M. Bréton propuso al Parlamento francés declarar enfermedades profesionales las siguientes: los envenenamientos agudos o crónicos resultantes de la fabricación o empleo de las siguientes sustancias tóxicas: plomo y sus derivados, mercurio y sus derivados, arsénico, cianógeno, fósforo, nicotina, benceno, nitrobenceno, anilina, petróleo, alquitrán, terebenteno, vainilla, esencias odorantes, alcohol metílico, ácido pícrico, gases irrespirables y venenosos, ácido sulfúrico, ácido hiponitroso, ácido nitroso, vapores de ácido nítrico, ácido clorhídrico, óxido de carbono, virus de la viruela, del carbunco y de la rabia, polvos diversos. (*Le Carbonnier: De la réparation des conséquences des maladies professionnelles*, París, 1906). Interesantísima es, en este respecto, la obra de R. Lagarde *La réparation des maladies professionnelles*, París, 1927. Cuestión general que aquí se suscita: ¿constituyen las enfermedades, cuando derivan de un trabajo, accidentes del mismo?

A principios del siglo XX Emilia Pardo Bazán recupera el vocablo *virus* en sentido figurado para referirse a la herejía —de la manera que lo había hecho Isidoro de Sevilla en la Edad Media— en la hagiografía de *San Francisco de Asís. Siglo XIII* (1903: 226): “el sy conespanto las vieron inficionadas hasta la médula de los huesos

del virus albigense, secta sutil y penetrante, organizada entre el misterio”¹⁰. Este uso metafórico de *virus* continúa durante el siglo XX: “Dónde habita, preguntaréis / este virus, este abogado, / este fermento del detritus” (*Canto*, Neruda 1950: 159); “Al calor de la cuenca mesopotámica resucitan los virus de los despotismos asiáticos, y los contactos con la sabiduría griega y helenística producen la creación de la ciencia musulmana” (*Cinco poetas musulmanes*, García 1933-1944: 22); “Entonces ocurre que a donde se traslada el virus partidista, que siempre existe en el ser humano, es al interior del Gobierno” (*Mis almuerzos*, Pemán 1970: 328); “El comunismo penetró como un virus, circulando por todo el árbol arterial de nuestra sociedad” (*La cruz*, Aquinis 1970: 79).

El recorrido de *virus* como sustancia venenosa inyectada por la picadura de un animal llega también a este siglo. Así se registra en los poemas de Echevarría (1903: 189): “De furor y despecho siempre llena, / en hiel anega su existencia huraña; toma a sí misma su enconosa saña / y con su propio virus se envenena. Serpiente que maldice de la estrella/ y que en lo noble su colmillo clava”. Y, en efecto, así también se documenta en *La escatología musulmana en la Divina Comedia* de Miguel Asín (1919: 159):

de las picaduras de innumerables reptiles de todas especies: serpientes, víboras e hidras, que se apoderan de los desgraciados réprobos, se enroscan a sus manos, a sus muslos, a su cuello, a sus brazos, a sus espaldas, al vientre, e inmovilizando y oprimiendo sus miembros todos, les pican y muerden en la nuca, en las mejillas, en el ombligo e inyectándoles un virus ardiente y ponzoñoso, abrasan con su ardor la carne de los condenados, que inflamada se reduce a cenizas.

Por otro lado, seguimos encontrando el significado de *virus* como sustancia pestilente o ponzoñosa. Lo recupera Julio Caro (1961: 52) en *Las brujas y su mundo* al recordar una anécdota de Lucano:

Lucano cree, también, que hay unos dioses de la Magia [...] Erichto procura que un muerto recupere la vida por unos momentos, insuflándole un "virus lunar"? Tras insuflarle el virus y mezclar las sustancias más repugnantes, tras pronunciar la invocación conminatoria amenazadora, la sombra del muerto se levanta.

¹⁰ El *catarismo* fue un movimiento religioso que cobró fuerza en Europa occidental entre mediados del siglo X y el siglo XII. Sus seguidores, los cátaros o albigenses, fueron considerados herejes por la Iglesia católica (cf. Palacios Martín 1982).

3. SIGNIFICADOS Y TRATAMIENTOS LEXICOGRAFICOS DE *VIRUS*

Los primeros repertorios lexicográficos del siglo XV, que registran ya el término, lo hacen únicamente con el significado etimológico de ‘veneno’. Antonio de Nebrija en su *Vocabulario español-latino* (1495, *s.v. ponçoña*, *s.v. bedor*) lo hace equivalente a *ponçoña* y a *bedor*:

Ponçoña. uenenum.i. uirus
Hedor. fetor.oris. putor .oris. uirus

También Alfonso de Palencia (1490) lo consiga en el *Universal vocabulario en latín y en romance* (*s.v. viror*, *viroris*):

Viror, ris. masculino es la mesma verdura o verdor o flor. Et la muger que tiene apetito de varones diximos virosam & que virosa pectora son pechos fuertes: otrosi es virosus dicho como ponçoñoso. Ca virus es ponçoña: segund que de viribus se dize fuerte. Virgilius en la georgica puso. Virosaque pontus castoria por ponçoñosa.

Asimismo, aparece en el *Vocabulario eclesiástico* de Rodrigo Fernández de Santaella (1499, *s.v. virus*) como: “Virus. neutro género y in declinación venino o ponçoña”.

Por su parte, el *Oxford English Dictionary* (OED en línea, *s.v. virus*, *n.*) registra desde 1400 el término en *Sciencie of Cirugie* como propio de la *Medicina* y lo define como “pus u otra sustancia producida por una úlcera o herida”:

Originally: pus or other discharge produced by an ulcer or wound.
Later: a substance produced within the body by a disease, esp. when contagious or infectious or used for vaccination; (also) any agent causing an infectious disease. Now *historical*.

El esfuerzo de la Academia por actualizar el concepto de *virus* es palpable en las distintas enmiendas que se llevan a cabo en las sucesivas ediciones del diccionario, desde que consigna el término en 1803. En los datos que arroja la tabla 2 se puede observar que el recorrido de *virus* se documenta con estos tres significados, estableciendo, asimismo, cambios en la marcación científica, dependiendo de la rama del saber que se ocupaba del estudio en ese momento:

- a) Virus 1: ‘Podre, mal humor’: desde 1803-1992.

- b) Virus 2: ‘Principio material de las enfermedades’: desde 1852-2021.
- c) Virus 3: ‘Programa que altera una computadora’: desde 2001-2021.

El significado de *virus* como a) ‘podre, mal humor’ se mantiene con algunas variaciones desde su inicial aparición en 1803 hasta aparecer como *poco usado* en la edición de 1985 y desaparecer en la edición de 2001. El significado b) del término ha sufrido un largo proceso de adaptación y resignificación a lo largo de los siglos a medida que se iba conociendo más su naturaleza, sometida a constantes hipótesis, experimentos, revisiones y pruebas de ensayo-error, especialmente a partir de las últimas décadas del siglo XIX. Como se ha visto en páginas precedentes, los avances científicos que han posibilitado llegar a la actual definición de *virus* permitieron desvelar la naturaleza de un concepto virtual, del que se sabía su existencia, pero se desconocía su naturaleza. Para ello ha hecho falta enfocar el método científico desde varias disciplinas distintas: la bacteriología, la virología, la agricultura química, la biología molecular y, más recientemente, la biotecnología y la ingeniería genética. Y el *Diccionario* de la Academia es reflejo de estas variaciones.

En sus primeras ediciones el término aparece registrado como léxico de especialidad con las marcas *Medicina (Med.)* y *Cirugía (Cir.)*, como sinónimo de *podre*: “sangre, materia o humor corrompido, que tiene o arroja de sí alguna llaga o herida, o el humor corrompido de cualquier cosa” (*Autoridades, s.v. podre*): VIRUS. s.m. *Med. Cir.* Podre, mal humor¹¹ (*RAE-U 1803, s.v. virus*).

Es en la edición usual de 1852¹² cuando la Academia añade a esta definición una nueva acepción, en la que *virus* se define también como “el principio material de las enfermedades contagiosas¹³”:

VIRUS. m. *Med. y Cir.* Podre. Humor maligno. *Virus, Sanies*. || El principio material de las enfermedades contagiosas. Tórnase a veces también por el principio material que produce cualquier enfermedad, aun cuando no sea contagiosa, cuando se supone

¹¹ Esta misma definición se mantiene en las ediciones posteriores del *Diccionario* de la Academia de: 1817, 1822, 1832 y 1837. Igualmente aparece en los diccionarios de Salvá (1846), Núñez de Taboada (1825) y Gaspar Roig (1855). En la edición de 1843, la Academia hace una modificación y sustituye *mal* por *maligno*: VIRUS. s.m. *Med. Cir.* Podre, humor maligno.

¹² Definición que se mantendrá en las ediciones de 1869 y 1884.

¹³ Un año antes el científico M. Requin, autor de *Elementos de patología*, precisó ya que un *virus* es la “causa específica de una enfermedad contagiosa” (*apud*. Volcy 2009: 399).

muy acre e irritante y que obra siempre de la misma manera¹⁴ (RAE-U 1852, s.v. *virus*).

A finales del siglo, la edición de 1899¹⁵ introduce cambios en la definición y sustituye “principio material” por “germen”, y le añade ahora la marca de especialidad *Medicina (Med.)*; sin embargo, no se constata todavía la existencia de *virus* como ‘agente microscópico’:

VIRUS. (Del lat. *virus*) m. *Med.* Podre, mal humor. || *Med.* Germen de varias enfermedades, principalmente contagiosas, que se atribuye al desarrollo de microbios especiales para cada una (RAE-U 1899, s.v. *virus*).

En 1956 el *DRAE* introduce nueva información con respecto a las ediciones anteriores¹⁶ “apenas visibles con el microscopio ordinario”:

VIRUS. (Del lat. *virus*) m. *Med.* Podre, mal humor. 2. *Med.* Cualquiera de los agentes infecciosos apenas visibles con el microscopio ordinario y que pasan a través de los filtros de porcelana. Son causa de muchas enfermedades; como la rabia, las viruelas, la glosopeda, etc.

En la edición de 1985 se actualiza de nuevo la definición, ahora bajo la marca de *Biología*:

virus. m. *Med. p. us.* Podre, mal humor. || *Biol.* El organismo de composición más sencilla que se conoce. Es capaz de producirse en el seno de células vivas específicas, siendo sus componentes esenciales ácidos nucleicos y proteínas. || No varía en plural.

En la edición de 1989 se le añade a esa definición “es causa de muchas enfermedades”, aclaración que ya aparecía en la edición de 1956, pero que había sido eliminada en la edición de 1985:

¹⁴ Nótese que en el diccionario de Domínguez (1853) se le añade la marca de especialidad *Patología (Patol.)*:

Virus, s.m. *Med. y Cir.* Podre, humor maligno. || *Patol.* Principio desconocido en su naturaleza e inaccesible a nuestros sentidos que es el agente del contagio y que parece ser el producto de una secreción morbosa. Es un germen siempre idéntico que pasa de un individuo a otro y que produce enfermedades enteramente idénticas.

¹⁵ Esta definición se mantendrá en las ediciones de 1914, 1925, 1936, 1939, 1947 y 1950. Y aparece idéntica en Pagés (1931).

¹⁶ En la edición de 1970 se cambia la marca *Med.* por *Bact.* Y se mantiene en la edición de 1984.

virus. m. *Med. p. us.* Podre, mal humor. || *Biol.* El organismo de composición más sencilla que se conoce. Es capaz de producirse en el seno de células vivas específicas, siendo sus componentes esenciales ácidos nucleicos y proteínas. Es causa de muchas enfermedades. || No varía en plural.

En la edición de 1992 se elimina de nuevo “es causa de muchas enfermedades” y se añade la marca *Microbiología*.

virus. (Del lat. *virus*) m. *Med.* Podre, humor maligno. || *Microbiol.* El organismo de estructura más sencilla que se conoce. Es capaz de reproducirse en el seno de células vivas específicas, siendo sus componentes esenciales ácidos nucleicos y proteínas.

Por último, en la edición actual del *DLE* (versión 23.4) se elimina la acepción de *virus* como ‘podre, humor maligno’ y se añade otra nueva, referida al campo de la *Informática*:

Del lat. *virus* 'veneno', 'ponzoña'.

1. m. Organismo de estructura muy sencilla, compuesto de proteínas y ácidos nucleicos, y capaz de reproducirse solo en el seno de células vivas específicas, utilizando su metabolismo.
2. m. *Inform.* Programa introducido subrepticamente en la memoria de una computadora que, al activarse, afecta a su funcionamiento destruyendo total o parcialmente la información almacenada.

virus de inmunodeficiencia humana

1. m. *Med.* VIH.

	Virus 1	Virus 2	Virus 3
RAE-U 1803	<i>Med. Cir.</i> 'Podre, mal humor'.		
RAE-U 1817/1822/ 1832/1837	<i>Med. y Cir.</i> 'Podre, mal humor'.		
RAE-U 1852/1869	<i>Med. y Cir.</i> 'Podre. Humor maligno.	'Principio material de las enfermedades'.	
RAE-U 1884	<i>Med.</i> 'Podre. Humor maligno'.	'Principio material de las enfermedades'.	
RAE-U 1899/1914/1925/ 1927/1936/1939/ 1947/1950	<i>Med.</i> 'Podre, mal humor'.	<i>Med.</i> 'Germen de varias enfermedades'.	
RAE-U 1956	<i>Med.</i> 'Podre, mal humor'.	<i>Med.</i> 'Cualquiera de los agentes infecciosos apenas visibles en el microscopio ordinario y que pasan a través de los filtros de porcelana. Son causa de muchas enfermedades'.	
RAE-U 1970/1984	<i>Med.</i> 'Podre, mal humor'.	<i>Bact.</i> 'Cualquiera de los agentes infecciosos apenas visibles en el microscopio ordinario y que pasan a través de los filtros de porcelana. Son causa de muchas enfermedades'.	

RAE-U 1985/1989	<i>Med. p. us.</i> 'Podre, mal humor'.	<i>Biol.</i> 'El organismo de composición más sencilla que se conoce. Es capaz de producirse en el seno de células vivas, siendo sus componentes esenciales ácidos nucleicos y proteínas'.	
RAE-U 1992	<i>Med.</i> 'Podre. Humor maligno'.	<i>Microbiol.</i> 'El organismo de composición más sencilla que se conoce. Es capaz de producirse en el seno de células vivas, siendo sus componentes esenciales ácidos nucleicos y proteínas'.	
RAE-2001		<i>Biol.</i> 'Organismo de estructura muy sencilla, compuesto de proteínas y ácidos nucleicos, y capaz de reproducirse solo en el seno de células vivas específicas, utilizando su metabolismo'.	2. <i>m. Inform.</i> 'Programa introducido subrepticamente en la memoria de una computadora que, al activarse, afecta a su funcionamiento destruyendo total o parcialmente la información almacenada'.
DLE (23.4)		1. <i>m.</i> 'Organismo de estructura muy sencilla, compuesto de proteínas y ácidos nucleicos, y capaz de reproducirse solo en el seno de células vivas específicas, utilizando su metabolismo'.	2. <i>m. Inform.</i> Programa introducido subrepticamente en la memoria de una computadora que, al activarse, afecta a su funcionamiento destruyendo total o parcialmente la información almacenada'.

Tabla 2. Definiciones del lema *virus* en las distintas ediciones del diccionario de la Academia desde 1803 hasta la actualidad obtenidas del NTLLE.
Elaboración propia.

En el recorrido documental que se ha llevado a cabo demuestra que los significados de *virus* van evolucionando conforme se suceden los avances científicos y cómo su sentido etimológico va transformándose y adquiriendo nuevos valores. Pero, asimismo, un seguimiento detallado del término desvela que los nuevos significados no desbancan siempre las definiciones anteriores, sino que conviven durante algún período. Además, sentidos que ya no constan en el diccionario siguen vigentes siglos después.

5. CONCLUSIONES

Como se ha podido comprobar, el término *virus* se ha utilizado en la literatura para hablar de una sustancia viscosa o segregada por el cuerpo, así como de un veneno inoculado por la mordedura de una víbora venenosa, pero también se aplica a ideas dañinas que se difunden rápidamente o a partículas o gérmenes que ocasionan enfermedades.

Bucear en la literatura y en los diccionarios —como testigos notariales en que se registra la evolución del significado de la voz *virus* a lo largo de los siglos— nos ha permitido descubrir cómo ha ido evolucionando su significado en cada momento histórico. Así, hemos visto que desde su etimología *virus* se refería a cualquier veneno, sustancia viscosa, generalmente procedente de fluidos corporales, saliva o secreciones de personas o animales que tenían un efecto dañino, porque generaban infecciones o enfermedades. Este significado se registra desde los textos latinos hasta mediados del siglo XX. Con los inicios de la medicina se comprobó que muchas enfermedades generaban llagas, úlceras que segregaban un líquido. *Virus*, con este sentido, continuó su andadura desde el siglo XV al XVII como ‘pus u otra secreción que mana del cuerpo, producida normalmente por una úlcera o herida’. Cuando se demostró su carácter contagioso, se utilizó también para realizar inoculaciones y vacunas. Con este sentido lo encontramos a finales del siglo XIX. Pero es también en este siglo cuando se registra el sentido de *virus* como cualquier agente infeccioso, que puede estar incluso en el aire, significado que encontramos hasta el siglo XX. Es a partir de mediados del siglo XX cuando los *virus* aparecen con el significado actual de ‘entidades que viven en células de animales, humanos y plantas, o un microorganismo que consiste en una molécula (ADN o ARN) rodeado de proteína’.

La voz mantiene también un largo recorrido con el sentido figurado de ‘influencia dañina o que corrompe, especialmente la moral’, desde el siglo XIX hasta el siglo XX.

Las distintas ediciones del diccionario académico no consignan el significado de *virus* como ‘veneno’, a pesar de que se registra su uso en documentos desde el siglo XVII al XX. Tampoco se registra el significado figurativo de *virus* aplicado a la ideología o a la moral en ninguna de las ediciones, cuyo uso es especialmente preponderante en el siglo XIX y llega hasta el siglo XX.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ARRIZABALAGA, Jon (2014): “El cirujano Ruy Díaz de Isla: conocimiento, experiencia e innovación frente al mal serpentino o bubas”, en M. P. Garcés Gómez, M. Bargalló Escrivà y C. Garriga Escribano (eds.), *“Llaneza”: estudios dedicados al profesor Juan Gutiérrez Cuadrado, Anexos de Revista de Lexicografía*, 23, 397-410.
- CASADEVALL, A y PIROFSKI, L. (2001): “Host-Pathogen Interactions: The Attributes of Virulence”. *The Journal of Infectious Diseases*, 184, 337-344.
- CORDE = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: BANCO DE DATOS *Corpus diacrónico del español*. <http://corpus.rae.es/cordenet.html> [Consulta: octubre-diciembre 2023].
- COTELO GARCÍA, Rosalía (2017): “El léxico del discurso higienista en el siglo XIX”, *Revista de investigación lingüística*, 20, Universidad de Murcia, 15-24.
- DELGADO ORTIZ, María Isabel y HERNÁNDEZ MUJICA, Jorge Lázaro (2015): “Los virus, ¿son organismos vivos?” *Discusión en la formación de profesores de Biología. V ARONA*, (61),1-7. [Consulta: 14/12/2021]. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?Id=360643422007>.
- DECH = COROMINAS, Joan y PASCUAL, José Antonio (1980-1991 [2012]): *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico*. Madrid: Gredos [DVD].
- G. OSORIO, Carlos (2018): “Una notable convergencia semántica: infección y miasma”. *Revista chilena de infectología*, 35(1), 75-77. <https://dx.doi.org/10.4067/s0716-10182018000100075>.
- GARCÍA JÁUREGUI, Carlos (2017): “El viaje de las enfermedades: el léxico del contagio en la historia de la lengua”, *Revista de investigación lingüística*, 20, 47-55.
- GOBERNA TRICAS, Josefina (2004): “La enfermedad a lo largo de la historia, un punto de mira entre la biología y la simbología”, *Index de enfermería información bibliográfica, investigación y humanidades*, 47, 49-53. Disponible en:

- http://scielo.isciii.es/scielo.php?Script=sci_arttext&pid=S113-2-12962004000300011&lng=es&tlng=es.
- GRISOLLE, A. (1862): *Traité de pathologie interne*, 8ª ed. T. 2. Paris: V. Masson et fils.
- OED = OXFORD ENGLISH DICTIONARY. Oxford University Press. Web. 10. [Consulta: 14/12/2021].
- PALACIOS MARTÍN, Bonifacio (1982): “La circulación de los cátaros por el Camino de Santiago y sus implicaciones socioculturales. Una fuente para su conocimiento”, *En la España medieval*, 219-230.
- PÉREZ VEGA, Ana (2002): Traducción *Metamorfosis* /Ovidio. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Disponible en *Metamorfosis / Ovidio*; traducción de Ana Pérez Vega |<cervantesvirtual.com>
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2013): *Corpus del Diccionario histórico de la lengua española (CDH)* [en línea]. <<https://apps.rae.es/CNDHE>> [Consulta: octubre-diciembre 2023].
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2013): *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española (NTLLE)* [en línea] <<https://apps.rae.es/ntlle/srvltguisalirntlle>>. [Consulta: octubre-diciembre 2023].
- REQUIN, A. P. (1851): *De la spécificité dans les maladies: thèse pour le concours de pathologie médicale, à la Faculté de Médecine de Paris*. Paris: Germer Baillère, Libraire- Editeur.
- ROMERO, José Luis (1944): Reseña de “La historia de los vándalos y suevos” de San Isidoro de Sevilla, *Cuadernos de la Historia de España*, 1-2, Buenos Aires.
- ROS-VIVANCOS, C., GONZÁLEZ-HERNÁNDEZ, M., NAVARRO-GRACIA, J. F., SÁNCHEZ-PAYÁ, J., GONZÁLEZ-TORGA, A., & PORTILLA-SOGORB, J. (2018): “Evolución del tratamiento de la sífilis a lo largo de la historia”. *Revista española de quimioterapia: publicación oficial de la Sociedad Española de Quimioterapia*, 31(6), 485-492.
- URCUQUI, Silvio y OSSA, Jorge E. (2008): “Historia de la virología y características generales de los virus”, en Urcuqui, Silvio y Jorge Elicer Ossa (eds.) *Principios de virología*. Fondo Editorial Biogénesis, 9-17.
- VOLCY, Charles. (2009): “Dogma de la bacteriología y otros eventos como puntas de lanza de la virología”. *Iatreia*, 22(4), 397-406.
- http://www.scielo.org.co/scielo.php?Script=sci_arttext&pid=S012107932009000400009&lng=en&tlng=es.

WILKINSON, L. (1977): "The development of the virus concept as reflected in corpora of studies on individual pathogens". *Medical History*, 21(1), 15-31. DOI: 10.1017/s0025727300037145.

